

12117

San Francisco de Quito, a 8 de Agosto del 2016

Doctora
Merci Astridd Salazar ✓
Presente.-

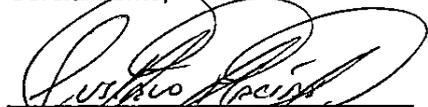
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PERFORACIONES ANDESDRILL S.A.**, en Resolución tomada el día 1 de Agosto del 2016, designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía denominada **PERFORACIONES ANDESDRILL S.A.**, por el período estatutario de **DOS** años.

Como **GERENTE GENERAL**, ejercerá las funciones de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 27 de Diciembre del 2006, ante la Dra. Ximena Borja, Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito. Escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de Abril del 2007. 1139.

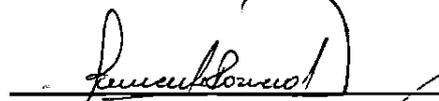
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a ustedes encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Cordialmente,


Abg. Gustavo Rafael Macías Intriago
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: San Francisco de Quito, a 8 de Agosto del 2016

Por medio de la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **PERFORACIONES ANDESDRILL S.A.**, para el cual he sido nombrada y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.


Dra. Merci Astridd Salazar
C.C. No. 1102078621

RAZÓN: Certifico que la Dra. Merci Astridd Salazar, acepta el nombramiento que antecede.

Quito, 8 de Agosto del 2016


Abg. Gustavo Rafael Macías Intriago
Secretario AD-HOC

TRÁMITE NÚMERO: 50734



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36277
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12117
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERFORACIONES ANDES DRILL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR MERCI ASTRIDD
IDENTIFICACIÓN	1102078621
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 1139 DEL 23/04/2007 NOT. 36 DEL 27/12/2006.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL